



FE DE ERRATAS

DE LA PUBLICACIÓN DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026 EN EL SITIO WEB DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, MEDIANTE LA CUAL SE EMITIERON LAS BASES PARA REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA CON EL OBJETIVO DE REMITIR A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO UNA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Respecto al segundo párrafo de la base SEXTA en la relación de la documentación, se incorpora el inciso G:

G. Certificado de no deudor alimentario para el cumplimiento de la fracción V del artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Atentamente.

La Secretaria de Gobierno
Lcda. María Cristina Torres Gómez



SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD CHETUMAL,
QUINTANA ROO, MÉX
2022-2027



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO